

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 00119

Fecha Estado: 7-SEP-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420180124700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JORGE IVAN GÓMEZ BETANCUR	BANCO DE BOGOTÁ	Auto pone en conocimiento Incorpora y requiere.	06/09/2021		
05001400302420190119200	Verbal	HUBER ALEXANDER CAERDENA FLOREZ	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	Auto pone en conocimiento Incorpora al Expediente y requiere demandante.	06/09/2021		
05001400302420190119900	Amparo de Pobreza	BLANCA NORELIA ALVAREZ ARBOLEDA	AMPARO DE POBREZA	Auto pone en conocimiento Incorpora, informa.	06/09/2021		
05001400302420200029400	Ejecutivo Singular	JUAN DAVID ALBARAN PATIÑO	ROGER HERRERA	Auto ordena seguir adelante ejecución Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	06/09/2021		
05001400302420200029400	Ejecutivo Singular	JUAN DAVID ALBARAN PATIÑO	ROGER HERRERA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	06/09/2021		
05001400302420200041000	Verbal	MARIA PATRICIA ÁLVAREZ MANJARREZ	PRONTO AMBULANCIAS S.A.S.	Auto pone en conocimiento Concede amparo de pobreza, convoca audiencia, decreta pruebas.	06/09/2021		
05001400302420200053100	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	LISIMACO URIBE PULGARIN	Auto pone en conocimiento Incorpora y pone en conocimiento.	06/09/2021		
05001400302420200060700	Verbal	MONTANA FRUITS S.A.S	MARIA ALEJANDRA GAVIRIA MEJIA	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento constancia de pago demandada. Asimismo, nota devolutiva ORIP.	06/09/2021		
05001400302420200093800	Verbal	MARIA REGINA BERMUDEZ QUINTERO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento Incorpora al expediente, pone en conocimiento, decreta pruebas y fija fecha para diligencia de inspección judicial.	06/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210054900	Verbal	JUAN MANUEL GOMEZ ARIAS-ABOGADO DEL ACCIONANTE	MARIA EMMA CARMONA CARDONA	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cúmplase lo resuelto por el superiory admite demanda.	06/09/2021		
05001400302420210055900	Verbal Sumario	BANCO POPULAR S.A.	LEÓN HUMBERTO PUERTA SALDARRIAGA	Sentencia de unica instancia Accede a las pretensiones. Condena en costas.	06/09/2021		
05001400302420210062800	Verbal	AMALIA VELASQUEZ RODRIGUEZ	LEONIDAS DE JESUS CARDONA RUEDA	Auto pone en conocimiento Incorpora, ordena emplazar, ordena remitir expediente.	06/09/2021		
05001400302420210064700	Ejecutivo Singular	MARIA ASENET GIRALDO GIRALDO	IVAN DARIO ECHAVARRIA TAVERA	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento, autoriza aviso. Se requiere a la parte actora para que notifique en debida forma, deberá de hacerlo en un término de 30 días, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito. Art 317 del CGP.	06/09/2021		
05001400302420210067800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JEISSON IGNACIO LOAIZA ACEVEDO	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte actora para que notifique en debida forma, deberá de hacerlo en un término de 30 días, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito. Art 317 del CGP.	06/09/2021		
05001400302420210073900	Ejecutivo Singular	PROPIEDAD COMUN SAS	ANGELA PATRICIA ECHEVERRY ARANGO	Auto pone en conocimiento Requiere al demandante.	06/09/2021		
05001400302420210079800	Verbal Sumario	BEATRIZ ELENA RENDON GAVIRIA	DALIDA ESMERALDA LEDESMA SANCHEZ	Sentencia de unica instancia Accede a las pretensiones. Condena en costas.	06/09/2021		
05001400302420210085700	Verbal	MARIA MARINA BEDOYA ORREGO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto pone en conocimiento Nombra curadorAd-Litem.	06/09/2021		
05001400302420210090100	Verbal Sumario	ALVARO ANDRES HARRY JARAMILLO	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	06/09/2021		
05001400302420210091800	ASUNTOS VARIOS	EPM	GELBERT ANTONIO GONZALEZ CORDERO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	06/09/2021		
05001400302420210094200	Ejecutivo Singular	JOSE IGNACIO SALDARRIAGA MONTOYA	IGNACIO DE JESUS GALEANO ARANGO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	06/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210100800	Verbal	ARRENDAMIENTOS SANTA FE EU	CARLOS ARTURO ARIAS MORA	Auto pone en conocimiento Ordena entrega de inmueble.	06/09/2021		
05001400302420210101500	Verbal	PEDRO LEON GAVIRIA GOMEZ	PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	06/09/2021		
05001400302420210106400	Monitorio puro	ADRIANA LUCIA GOMEZ CANO	LUZ ESTELLA TABARES SALDARRIAGA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	06/09/2021		
05001400302420210106700	Verbal	MARIA EMMA BEDOYA BASTIDAS DE RUIZ	FLAVIO DE JESUS JARAMILLO MUÑOZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	06/09/2021		
05001400302420210108100	Ejecutivo Singular	FLORENCIO RIGOBERTO ZAMBRANO CASTILLO	GILDARDO DE JESUS YEPES GIMENEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, requiere a la parte actora.	06/09/2021		
05001400302420210108200	Ejecutivo con Título Hipotecario	CAMILO TRUJILLO AGUIRRE	DORIS EUGENIA ACEVEDO	Auto rechaza demanda Rechaza por competencia se remite a los JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BELLO (REPARTO)	06/09/2021		
05001400302420210108600	Ejecución de Garantías Mobiliarias	GARANTIAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.	MARIA DEL CARMEN BENAVIDEZ ROMERO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	06/09/2021		
05001400302420210110000	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	ANTONIO JOSE GOMEZ MEJIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago. Decreta embargo.	06/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 7-SEP-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALENTINA VARGAS MOLINA
SECRETARIO (A)